ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
RENTAS Y PATENTES

DECRETO ALCALDICIO Nº 1094 /

LA LIGUA, 11 MAY 2026

MAT.: Reversa de Órdenes de ingreso por concepto de Patente Comercial, bajo la modalidad de Ley Microempresa familiar con Rol MEF327.

VISTOS:

1. Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, "Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones posteriores.
2. Ley de Rentas Municipales, D.L. N° 3.063/79 y sus modificaciones.
3. Ley N° 21.554, que entregó facilidades de pago para los derechos de aseo municipal y faculto al servicio de tesorerías su cobro.
4. Ley 19.749, Microempresa Familiar.
5. La resolución N° 36, del 2024, y N° 8, del 2025, de la Contraloría General de la Republica, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.
6. Decreto Supremo 484/80, del Ministerio del Interior que reglamenta el Articulo 23 y siguiente de la Ley de Rentas.
7. La Sentencia de Proclamación, de fecha 30 de noviembre de 2024, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua, al Sr. Patricio Pallares Valenzuela.
8. Decreto Alcaldicio N° 10121, de fecha 31 diciembre de 2025, que designa subrogancia del Sr. Alcalde.
9. Decreto Alcaldicio N° 1135, de fecha 31 de enero de 2024, que designa subrogancia en la Secretaria Municipal.
10. Registro de Patente, bajo la Ley 19.749 con rol MEF320, con fecha de otorgamiento 02/08/2022.
11. Calculo de patente, registro de deuda.
12. Documentos del SII, como lo son los F-29, desde julio 2023 a diciembre 2025, además los F-22 de los años 2024 y 2025.

CONSIDERANDO:

1. En virtud a la información proporcionada por el Sr. Ricardo Miranda Fabio y la Unidad de Rentas y Patentes, se solicita la exención de pago de las cuotas primera y segunda de los años 2023 y 2024 asociadas a la patente con rol MEF327, ya que se reflejan pendientes de pago en el cálculo de patente, para tal efecto considerar los documento del SII, como lo son las declaraciones mensuales y pagos simultáneos de impuestos, (formularios 29), de julio del año 2023 a diciembre del año 2025 y las formularios 22 de los años 2024 y 2025 los cuales demuestran que el contribuyente no ha tenido

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
RENTAS Y PATENTES

movimiento en cuanto a ventas dentro de su contabilidad, eso significa que no ha ejercido la actividad comercial durante los periodos señalados.
Por tanto, y en atención a las consideraciones pretéritamente expuestas, se solicita la reversa de las órdenes de ingreso N° 3033- 3034- 3035 y 3036/2026 asociadas a la patente con rol MEF327.

DECRETO:

1. Procédase a reversar las ordenes de ingreso asociadas a la Patente Comercial, bajo la modalidad de Microempresa Familiar con rol MEF327, por un monto neto de **$303.504**, de acuerdo a los antecedentes adjuntos del contribuyente que a continuación se indica:

CONTRIBUYENTE	:	RICARDO MIRANDA FABIO.
RUN	:	11.860.669-8.
GIRO	:	ALMACEN Y BAZAR.
DIRECCION	:	PARCELA 43, LOTE C, LOTE D, HUAQUEN, LA LIGUA.
ROL DE PATENTE	:	MEF327.

2. Una vez reversadas las ordenes N° 3033- 3034- 3035 y 3036/2026 de la Patente Comercial con rol MEF327, derivar al Departamento de Contabilidad y Presupuesto para rebajar contablemente el descargo señalado en el punto 1 del presente Decreto Alcaldicio.

3. Los antecedentes que respaldan este documento deberán archivarse en el Departamento de Rentas y Patentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL DE LA LIGUA

María Ignacia Ibacache Gallardo

SECRETARIA(O) MUNICIPAL.

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE PATRICIO PALLARES

Patricio Pallares Valenzuela

ALCALDE

DISTRIBUCION:/
- CORRELATIVO
- RENTAS Y PATENTES
- ARCHIVO EXPEDIENTE

PPV/MIG/RPE/LCC/lcc.

RECIBIDO 10:00 07 MAY 2026 ALCALDIA A.M. P.M.

RECIBIDO 2 8 ABR 2026 A.M. P.M. 18:05

RECIBIDO 12:15 08 MAY 2026 SECRETARIA MUNICIPAL A.M. P.M.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA D.A.F. 28 ABR 2026 VISADO

RECIBIDO 12:25 11 MAY 2026 SECRETARIA MUNICIPAL A.M. P.M.

MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL 2 LA LIGUA

ustre Municipalidad de La Ligua
epartamento de Administración y Finanzas
ección Rentas y Patentes

Registro de Patente

Fecha Emisión : 09/04/2026

ATOS DEL CONTRIBUYENTE

édula de Identidad : 118606698 **Nombre :** RICARDO ALBERTO MIRANDA FABIO
irección : PARCELA 43 LOTE C, LOTE D. HUAQUEN. COMUNA LA LIGUA.

ATOS DEL LOCAL

ol Avalúo : 1301-43 **Tipo Local :** MATRIZ
irección Local : PARCELA 43 LOTE C, LOTE D. HUAQUEN. COMUNA LA LIGUA.

ATOS PATENTE

esolución Sanitaria : 2205334484 **Nº Solicitud DOM :** 0 **Pago Aseo :** PAGA ASEO
odigoSII : 472101 **Desglose :** 11 **Tipo Patente :** COMERCIAL LEY MEF
iro Actividad : ALMACEN Y BAZAR.

apital Propio : 1.000.000 **Nº de Obreros :** 2
spacio Público : **M2** **Rebaja Esp. Públ. :** **%**

ATOS PATENTE DE ALCOHOLES

lase : **Categoría :**
úmero Decreto : **Año Decreto :**
° Sesión Consejo : **Fecha Sesión Consejo :**

ATOS PROPAGANDA

po Propaganda	Superficie (metros cuadrados)

ATOS PROPIOS DE LA OBTENCIÓN DE LA PATENTE

stado Patente : DEFINITIVA **Fecha Otorgamiento :** 02/08/2022
° Registro : 2022-80 **Rol Patente :** MEF327

Cuota : 1
Vencimiento :31 de julio del 2023
Valor A Pagar : 68.971

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIREC. ADM. Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES

Ilustre Municipalidad de La Ligua

CALCULO DE PATENTE

Fecha de cálculo 08 de abril del Año 2026

Rol Patente MEF327 Tipo Patente **COMERCIAL** Dirección Local : PARCELA 43 LOTE C, LOTE D. HUAQUEN. COMUNA LA LIGUA.

R.U.T : 118606698 Nombre : RICARDO ALBERTO MIRANDA FABIO Fecha Enrola : 02/08/2022 Tipo Local : M

El cálculo que a continuación se detalla estará vigente hasta el último día hábil del mes de ABRIL del Año 2026.

Cuota	Año	Periodo	Fecha Venc.	Valor Patente	Recargo CP	Valor Aseo	Valor Prop.	B.N.U.P.	Alcohol $	O. Ingreso	Interes	I.P.C	Valor Cuota
2	2024	1er Semestre 2025	31/01/2025	33.442		47.778				3036-2026	7.719	3.005	**91.944**
1	2024	2do Semestre 2024	31/07/2024	32.722		44.574				3035-2026	10.475	4.638	**92.409**
2	2023	1er Semestre 2024	31/01/2024	32.231		43.786				3034-2026	13.346	6.081	**95.444**
1	2023	2do Semestre 2023	31/07/2023	31.537		37.434				3033-2026	14.900	7.104	**90.975**
					TOTAL O.I:	303.504			INT e IPC:	67.268		**TOTAL:**	**370.772**

Cualquier consulta acercarse a la Unidad de Rentas y Patentes

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA DIREC. ADM. Y FINANZAS RENTAS Y PATENTES